



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 24 de febrero de 2017, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a los aspirantes y las aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por turno libre, a plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

Página 1

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 16 de febrero de 2017, por la que se aprueba la lista de reserva para el nombramiento como funcionarios interinos y funcionarias interinas del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 24 de febrero de 2017, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a los aspirantes y las aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por turno libre, a plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias de la Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 24 de febrero de 2017, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, a los aspirantes y las aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por turno libre, a plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2017.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de 17 de junio de 2015, del Parlamento de Canarias, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por turno libre, a plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (*Boletín Oficial del Parlamento de Canarias –en adelante BOPC–*, n.º 28, de 6 de agosto de 2015).

Por Acuerdo de la Mesa, de 15 de septiembre de 2015, fue aprobada una corrección de error material a dicha convocatoria (*BOPC* n.º 55, de 23 de septiembre de 2015).

En conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de dicha convocatoria, el tribunal calificador de las pruebas selectivas, por escrito de 6 de octubre de 2016, eleva a la Mesa de la Cámara la relación de aprobados y/o aprobadas, así como el expediente del concurso-oposición, siendo los candidatos propuestos los siguientes:

<i>Aspirante</i>	<i>Resultado final</i>
<i>García Pérez, María Cruz</i>	<i>34,89</i>
<i>Sosa Pivatto, Ivana María</i>	<i>34,70</i>
<i>Rodríguez Espinosa, José Luis</i>	<i>33,89</i>
<i>Cabeza Guerra, Víctor Manuel</i>	<i>33,78</i>
<i>Mendoza Medina, Blanca Nieves</i>	<i>33,18</i>

En cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera, apartado uno de la convocatoria, los aspirantes y las aspirantes propuestos han presentado dentro del plazo establecido al efecto la documentación que acredita que reúnen los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionarios y funcionarias de carrera.

En virtud de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, apartado d), de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias,

RESUELVO:

1.- Nombrar funcionarios de carrera y funcionarias de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, por el orden de puntuación obtenido en la fase del concurso-oposición, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por turno libre, a plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, según se relaciona, a:

<i>N.º de orden</i>	<i>Apellidos y nombre</i>
<i>1.º</i>	<i>García Pérez, María Cruz</i>
<i>2.º</i>	<i>Sosa Pivatto, Ivana María</i>
<i>3.º</i>	<i>Rodríguez Espinosa, José Luis</i>
<i>4.º</i>	<i>Cabeza Guerra, Víctor Manuel</i>
<i>5.º</i>	<i>Mendoza Medina, Blanca Nieves</i>

2.- Conforme a la base decimocuarta, apartado uno, los funcionarios de carrera y las funcionarias de carrera nombrados, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, tomarán posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento.

3.- La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 24 de febrero de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.